



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

18832

Convocatoria del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicio de transportes de usuarios residentes en centros de educación especial.

De conformidad con el Decreto nº 2449/2012 de fecha 25 de septiembre de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente mas ventajosa, único criterio de adjudicación, el precio mas bajo, para la adjudicación del contrato de servicios de transporte de usuarios residentes a centros de educación especial.

De conformidad con el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se procede a publicar el anuncio de licitación en los siguientes términos, y simultáneamente, se expone al público los pliegos de cláusulas administrativas particulares reguladoras de la licitación por un plazo de (10) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB para que las personas interesadas los puedan examinar y presentar las reclamaciones que consideren oportunas, de acuerdo con el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares; si durante el plazo de exposición al público de los pliegos, se presentasen reclamaciones, se suspenderá la licitación y también el plazo para presentar proposiciones en los casos que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se tomara el que quede de este plazo a partir del día siguiente al de la resolución de las reclamaciones

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos par a la obtención de la información:

- a) Organismo. Regidora delegada del Área de Contratación a excepción de la adjudicación por Junta de Gobierno Local (Decreto 2532/2011)
- b) Dependencia que tramita el expediente.- Unidad de Contratación
- c) Obtención de documentación i información:
 - 1) Dependencia.- Unidad de Contratación
 - 2) Domicilio. Av. de la Cúria, 1
 - 3) Localidad y código postal. Andratx 07150
 - 4) Teléfono. 971628000.- Ext. 312-306
 - 5) Telefax. 971628005
 - 6) Correo electrónico. contractacio@andratx.cat
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante.- www.andratx.cat
 - 8) Fecha límite d'obtención de documentación y información.- Un día antes a la finalización del plazo de presentación d'ofertes
- d) Número d'expediente. SERVICIOS 08/2012

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo.- Servicio
- b) Descripción.- Servicio de transporte d'usuarios residentes en el T.M. de Andratx a Centros de Educación Especial
- c) Lugar de ejecución/ entrega.- Andratx
 - 1) Domicilio.- Andratx
 - 2) código postal.- 07150
- d) Plazo d'ejecución/ entrega: 2 años sin posibilidad de prórroga
- e) Admisión de prórroga. -NO

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación.- Ordinaria
- b) Procedimiento.- Abierto
- c) Criterios de adjudicación.-

Mejora precio del contracto

4. Valor estimado del contrato: 195.840€ exento d'IVA

5. Presupuesto base de la licitación: 195.840€ exento d'IVA



6. Garantías exigidas.-

Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, sin incluir el IVA

7. Requisitos específicos del contratista:

- Solvencia económica y financiera:

Las empresas licitadoras abran de justificar su capacidad financiera y económica a través de todos los medios que se indican a continuación, a demás de los que los licitadores consideren oportunos.

1.- Informe de instituciones financieras sobre la solvencia del licitador en relación al contrato en particular.

2.- Justificante de la existencia o compromiso de subscripción antes de la formalización del contrato de un seguro

- SOLVENCIA TÉCNICA:

Las empresas licitadoras abran de justificar la su solvencia técnica a través de los medios que se indican a continuación, a demás de los que los licitadores consideren oportunos:

1.- Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años incluyendo importes, fechas y destinatario, público o privado. Los servicios o trabajos efectuados se acreditaran mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado t o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

2.- Les titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Los documentos se podrán ser originales, copia autenticada, copia legitimada por notario o copia compulsada por el Secretario o persona competente del Ayuntamiento de Andratx.

El servicio objeto de la presente contratación está incluido dentro la categoría 2 del Anexo II, de forma que, de acuerdo con el artículo 65 del TRLCSP, no será obligatoria la exigencia de la clasificación empresarial.

8. Presentación de les ofertes o de les solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. El 15 día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación al Boletín de les Islas Balears de acuerdo con el artículo 159.2 del TRLCSP. Si el último del plazo de referencia fuese sábado, domingo o festivo, el mismo se entenderá prorrogado hasta las 13 horas del primer día hábil siguiente:

b) Modalidad de presentación.- De acuerdo con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre o por el artículo 80.4 del RGLCAP

c) Lugar de presentación: Ajuntament d'Andratx

1. Dependencia.- Tesorería Municipal

2. Domicilio. Av. de la Cúria, 1

3. Localidad y código postal. Andratx 07150

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses

9. Obertura d'ofertes:

a) Descripción.- Sobre 2, el cuarto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de la documentación.

b) Dirección.- Ajuntament d'Andratx, Av. de la Cúria, 1

c) Localidad y código postal.- 07150 Andratx

d) Fecha y hora.- a las 12 horas

10. Gastos de Publicidad.- A cargo del adjudicatario

11. Otra información. No abra revisión de precios

Andratx, 25 de setiembre de 2012

La regidora delegada de Contratación
Estefania Gonzalvo Guirado

